

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43880 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0037/2024, con destino a riego, en el término municipal de Geria (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de la Comunidad De Regantes "Portillada" (G24770778) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Geria (Valladolid), por un volumen máximo anual de 25.955 m³, un caudal máximo instantáneo de 7,60 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,67 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 13 de noviembre de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: Comunidad de Regantes "Portillada" (G24770778).

Tipo de uso: Riego de 5 ha de cultivos herbáceos, en rotación dentro de un perímetro de 13,9027 ha.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 25.955.

Volumen máximo mensual (m³): 8.906,80.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 7,60.

Caudal medio equivalente (l/s): 1,67.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400067 – Terciario Detrítico Bajo los Páramos.

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 21 de enero de 1994.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-11350-VA, de fecha 21 de enero de 1994. Confederación Hidrográfica del Duero; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 18 de noviembre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250054955-1